



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

PEÓN DE LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL PARA EL PERIODO 2019-2020, al amparo del Plan Integral de Empleo de Canarias

A la vista de las solicitudes presentadas, y conforme acta de la Comisión técnica municipal de fecha 23 de junio de 2020, resultan **seleccionadas para la contratación como Peón de limpieza** a las siguientes personas conforme a la puntuación obtenida:

PRESELECCIONADOS		
GARCÍA MARTÍN	ANA MARÍA	71
BAUTE SUAREZ	ELENA DEL CRISTO	68
BUENO JORGE	M ^a ANGELES	61
VERA GONZÁLEZ	ROBERTO	60
MESA TORRES	JUAN PEDRO AGUSTIN	57

RESERVA		
PÉREZ HERNÁNDEZ	MARÍA ISABEL	53
GARRIDO SEBA	FUENSANTA	51
CURBELO RAMOS	JOSÉ ROQUE	49
HERNÁNDEZ PÉREZ	YURENA	49
EXPÓSITO GONZÁLEZ	GUACIMARA	49
CASANOVA GONZÁLEZ	JUAN ANTONIO	49
MACCAFERRI GONZÁLEZ	BERNARDETTE COROMOTO	48
MARTÍN GARCÍA	M ^a ENCARNACIÓN	48
MELIAN PÉREZ	M ^a DEL CARMEN	48
RAVELO MARTÍN	MARTÍN	48
GONZÁLEZ EXPÓSITO	M ^a DEL CRISTO	47
CARLOS	GOYA GOYA	46
GONZÁLEZ FAJARDO	FRANCISCO IVÁN	46
ARMAS DE LA PAZ	MONTERRAT	46
ÁVILA MARTÍN	JUAN RAMON	46
NICOLÁS	MELIAN PÉREZ	44
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	ANTONIO	44
GARCÍA PÉREZ	JUAN CARLOS	44
ESTEVEZ RODRÍGUEZ	M ^a BEGOÑA	43
DOMÍNGUEZ GARRIDO	YOLANDA	43



GARCÍA DÍAZ	MARCO ANTONIO	42
DOMINGUEZ GARRIDO	FRANCISCO JOSÉ	41
RODRÍGUEZ GOYA	ANGEL LUIS	41
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	JAIRO MANUEL	41
FRANCISCO	RUIZ RODRÍGUEZ	39
RODRÍGUEZ PÉREZ	ISABEL	38
GARCÍA MARÍN	LIDIA ESTHER	38
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JUAN ANTONIO	37
DÍAZ ÁVILA	ABRAHAM PRIMITIVO	36
SUAREZ RODRÍGUEZ	NURIA	36
SEPULVEDA BOLIVAR	FERNANDO DE JESÚS	36
OCHOA RUIZ	YUDISLEYDI	34
GONZÁLEZ GARCÍA	Mª LUISA	34
PÉREZ PERDOMO	CARMELO TOMÁS	32
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	RAÚL ADRIÁN	32
DOMÍNGUEZ CARMONA	BRYAN	31
GONZÁLEZ MARTÍN	MARCO ANTONIO	30
GOYA GOYA	EUSTAQUIO	29
RUBEN	SUAREZ DE LA PAZ	27

EXCLUIDOS		
PEREZ CANINO	Mª CANDELARIA	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
MELIAN ARVELO	MANUEL JESÚS	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
JORGE FAJARDO	AIRAM	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
GARCÍA GIL	KEVIN	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
RODRÍGUEZ ACOSTA	PABLO	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
GARCÍA GIL	ALEXANDER	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
SUAREZ GONZÁLEZ	TANIA DOLORES	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
CASTILLO MORALES	JOSE ANTONIO	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
PLACERES HERNÁNDEZ	GUACIMARA	Trabajó en el PEES anterior
GOYA RAMOS	JUAN AVELINO	Trabajó en el PEES anterior
HERNÁNDEZ PÉREZ	JUANA	Otro miembro de la unidad familiar trabajó en el PEES anterior
HERNÁNDEZ PÉREZ	MAYRA	Otro miembro de la unidad familiar trabajó en el PEES anterior
GARCÍA HERNÁNDEZ	BESAY	Otro miembro de la unidad familiar trabajó en el PEES anterior



Las personas preseleccionadas por el Ayuntamiento de El Sauzal se remitirán al Servicio Canario de Empleo que será quien verifique que los/las candidatos/as cumplen los siguientes requisitos:

- a) Inscripción como desempleo en el Servicio Canario de Empleo.
 - b) El tiempo en desempleo.
 - c) La percepción de prestaciones o subsidios por desempleo.
- Una vez confirmado el cumplimiento de los requisitos de los candidatos presentados, el Servicio Canario de Empleo vinculará dichos candidatos a los puestos de trabajo de la oferta presentada.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos procediéndose su publicación en la sede electrónica de esta administración y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Sauzal, sito en la C/Constitución ,3 y en la Oficina descentralizada de Ravelo.

Asimismo, se indica que se procede a la apertura de un plazo de presentación de reclamaciones que finalizará el día 25 de junio de 2020 a las 14:00h.

En El Sauzal a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Mariano Pérez Hernández

